MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**	**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**
	FECHA DEL INFORME: **24 DE AGOSTO DE 2026**
CONTRATO No. **099-CENACAVIACION-2025**	FECHA FIRMA CONTRATO: **26 DE MAYO DE 2025**

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: No 099-CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES"

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	**N/A**	**N/A**

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES BAAAS
Identificación del Activo Fijo: No tiene
Número del Activo Fijo: No tiene

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
02-02-01-003-004	QUIMICOS BASICOS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3411003	ACETILENO	CILINDRO 7 KG (C/U)	15111506	1629055	6830-33-103-2832
2	3421002	NITROGENO AL 98% DE PUREZA	CILINDRO DE 7.0 METROS CUBICOS (C/U)	12141903	1531535	6505-00-174-2293
3	3421003	OXIGENO MEDICINAL X METRO CUBICO	CILINDRO DE 8.0 METROS CUBICOS (C/U)	12141904	1682204	6530-015-33-4481
4	3421003	OXIGENO INDUSTRIAL	CILINDRO DE 6.5 LIBRAS	12141904	1540624	6505-00-531-8166
5	3421008	CARGA DE ARGÓN PIPETA 48,5KG	CILINDRO DE 7.0 METROS CUBICOS (C/U)	12142004	1350520	6830-32-083-7818
6	3421007	DIOXIDO DE CARBONO	CILINDRO DE 7.0 METROS CUBICOS	12142104	1307250	6830-22-210-6473

1.3 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

N/A

2 VALOR DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($54.061.999) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL PESOS
PRINCIPAL	**$ 54.061.999,00**	----------	**$ 54.061.999,00**
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 54.061.999,00**	----------	**$ 54.061.999,00**

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2025	54.061.999,00	301225	19-11-25	450263425	20-11-25	$10.360.784,00	
			327925	12-12-25	505432725	15-12-25	$12.097.286,00	*$31.603.929,00
TOTAL SALDO ACUERDO		54.061.999,00						
TOTAL ADICIÓN		N/A						
TOTAL		**54.061.999,00**					$22.458.070,00	

Nota: Mediante radicado No 2025180040783543 de fecha 31 de diciembre de 2025 se realizó la respectiva reducción por sobrante de ejecución por valor de $ 31.603.929,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	2025	8325	28/ENE/2025	64025	28/MAY/2025	$ 54.061.999,00
VALOR TOTAL EN PESOS						**$ 54.061.999,00**

3. **SITUACIÓN DE ENTREGAS**: EL SIGUIENTE ES EL **MATERIAL** RECIBIDO A LA FECHA:

PRIMERA ENTREGA – DE ACUERDO AL ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL No: 2025672014734966 – FACTURA No OX3709 DE FECHA 20-OCTUBRE-2025 – NOTA DEBITO No ND1 DE FECHA 24-OCTUBRE-2025

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
2	NITROGENO AL 98% DE PUREZA	32	$ 147.762,00	$ 4.728.384,00	$ 898.392,96	$ 5.626.776,96
3	OXIGENO MEDICINAL	18	$ 221.008,00	$ 3.978.144,00	$ 755.847,36	$ 4.733.991,36
	Nota débito No ND1 - a la factura OX3709	1	$ 15,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 15,68
TOTAL				**$ 8.706.528,00**	**$ 1.654.240,32**	**$ 10.360.784,00**

SEGUNDA ENTREGA – DE ACUERDO AL ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL No: 2025672015673456 – FACTURA No OX3762 DE FECHA 10-NOVIEMBRE-2025 – NOTA DEBITO No ND2 DE FECHA 10-NOVIEMBRE-2025

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ACETILENO	2	$ 382.941,00	$ 765.882,00	$ 145.517,58	$ 911.399,58
2	NITROGENO AL 98% DE PUREZA	32	$ 147.762,00	$ 4.728.384,00	$ 898.392,96	$ 5.626.776,96
3	OXIGENO MEDICINAL	18	$ 221.008,00	$ 3.978.144,00	$ 755.847,36	$ 4.733.991,36
4	OXIGENO INDUSTRIAL	2	$ 116.555,00	$ 233.210,00	$ 44.290,90	$ 277.400,90
5	CARGA DE ARGÓN PIPETA 48,5KG	2	$ 230.126,00	$ 460.252,00	$ 87.447,88	$ 547.699,88
	Nota débito No ND2 – A la factura OX3762	1	$ 17,32	$ 17,32	$ 0,00	$ 17,32
TOTAL				**$ 10.165.789,32**	**$ 1.931.496,68**	**$ 12.097.286,00**

El plazo máximo de ejecución del contrato es el **10 de noviembre del año 2025.**

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	REC	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	SOBRANTE DE EJECUCION
A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	10	CSF	$ 54.061.999,00	$22.458.070,00	$0	$ 31.603.929,00
TOTAL RUBRO CRP			**$ 54.061.999,00**	**$22.458.070,00**	**$0**	**$ 31.603.929,00**

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	20-OCT-2025	$ 10.360.768,32
NOTA DEBITO	24-OCT-2025	$ 15,68
SEGUNDA ENTREGA	10-NOV-205	$ 12.097.268,68
NOTA DEBITO	10-NOV-205	$ 17,32
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 22.458.070,00
SOBRANTE DE EJECUCION VIGENCIA 2025		$ 31.603.929,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 54.061.999,00
VALOR ADICIÓN		$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$ 54.061.999,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL
Garantía única de cumplimiento **No 21-44-101470634 ANEXO 0**
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.NIT 860.009.578-6
Fecha de expedición: 26 MAYO 2025
Fecha certificado de aprobación: 27 MAYO 2025
Fecha de aprobación: 27 MAYO 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	22-05-2025	10-05-2026	$ 16.218.599,70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	22-05-2025	10-11-2026	$ 16.218.599,70
Calidad del servicio	22-05-2025	10-11-2026	$ 16.218.599,70

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

N/A

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 54.061.999,00	41.54 %	41.54 %

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N/A

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- La aceptación de oferta finalizó su ejecución física y financiera al 41,54% debido al sobrante de ejecución y mediante radicado No 2025180040783543 de fecha 31 de diciembre de 2025 se realizó la respectiva reducción por valor de $31.603.929,00. De esta manera, tanto el Certificado de Disponibilidad Presupuestal como el Certificado de Registro Presupuestal finalizaron sin saldos por obligar.
- Se deja constancia, como supervisor que los bienes contratados fueron entregados por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.
- Se aclara que se dio cumplimento con la cláusula de Catalogación. La cual se anexa al presente informe.
- Se deja constancia que los cilindros fueron entregados de acuerdo a las normas técnicas establecida dentro de las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento y que se realizaron las respectivas para las pruebas hidrostáticas estas se adjuntarán en documento escrito con el resultado de la prueba con todos los datos técnicos de prueba realizada, defectos y vigencia de la misma.
- Como supervisor se deja constancia que el día 18 de noviembre de 2025, se envía informe de ejecución del contrato No. 099- CENACAVICION-2025.

- Se deja constancia que el día 24 de agosto se envió oficio informando la recepción del material, conforme al ítem No. 1 de las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, "trazabilidad de los bienes": documentos anexos al presente informe.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

10. ANEXOS AL INFORME

- Informe Ejecución contrato No. 099-CENACAVICION-2025, de fecha 18 de noviembre de 2025. (3 folios)
- Cláusula de catalogación. (1 folio)
- Oficio Radicado No. 2026672027026523 de fecha 24 de agosto de 2026. Recepscion material contrato No. 099-CENACAVIACION-2025. (14 Folios)

CT. PASCUAS GUEVARA MAIKOL JULIAN
Supervisor Contrato No. 099-CENACAVIACIÓN-2025
Celular: 3108178092

099-2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025672035665043** MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-PLAN-17.2

Bogotá D, C, 18 de noviembre de 2025

Señor Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional puerta No 6,
Campo aéreo José Joaquín Matallana Bermúdez.
Bogotá D.C.

Asunto: Informe Ejecución Contrato No. 099-CENACAVIACION-2025

Respetuosamente me permito informar al Señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, el estado del contrato No 099-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es el "*SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES*", suscrito con la empresa OXIFULL.

En atención a la revisión final del estado de ejecución del Contrato anteriormente mencionado, para el apoyo técnico y operativo del Batallón de Abastecimientos de Aviación del Ejército (BAAAS), se evidencia un sobrante como no ejecutado por valor de *TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DE PESOS* ($31.603.929), correspondiente al saldo no facturado por el contratista dentro de la vigencia 2025.

Luego del análisis técnico, realizado por la supervisión, se determinó que el sobrante obedece a causas plenamente justificadas, derivadas de la dinámica operacional y del comportamiento real del consumo de los gases industriales, conforme se detalla a continuación:

1. **Planeación basada en fases de mantenimiento proyectadas**

Aeropuerto el Dorado entrada puerta No 6 hangar 19 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Campo Aéreo Militar "General
José Joaquín Matallana Bermúdez" – Bogotá D.C.
www.ejercito.mil.co – baaas@buzonejercito.mil.co maikol.pascuas@ejercito.mil..com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
No. RADICADO
18 NOV 2025 10:36
RECIBIDO
C. Muyoya

El valor total del contrato fue estimado en la fase de planeación presupuestal de la vigencia 2024, con base en las fases de mantenimiento proyectadas para el año 2025, según el Plan de Mantenimiento de la Aviación del Ejército. En ese momento, se preveía un nivel de actividad aérea y número de horas de vuelo superior al finalmente ejecutado, lo cual sirvió como un insumo técnico para definir el volumen de gases requeridos y el valor del contrato.

Sin embargo, durante la ejecución de la vigencia 2025, la Aviación del Ejército ajustó su planeación operativa debido a limitaciones presupuestales en la asignación de recursos para horas de vuelo y a factores de disponibilidad técnica de las aeronaves. Estas condiciones redujeron las fases de mantenimiento ejecutadas y, en consecuencia, la demanda real de gases industriales, disminuyendo la necesidad de suministros frente a lo inicialmente proyectado.

2. Menor consumo real frente a lo presupuestado

Durante la ejecución del contrato se verificó que el consumo de gases industriales fue inferior al proyectado, especialmente en los ítems de oxígeno medicinal, nitrógeno y acetileno, insumos esenciales para procesos de soldadura, presurización y calibración en los talleres de mantenimiento aeronáutico.

Esta diferencia se explica por dos factores principales:

- Disminución de las horas operacionales y, por ende, del número de componentes intervenidos durante la vigencia, lo que redujo la frecuencia de uso de estos insumos.
- Disminución de los imprevistos.
- Optimización del consumo por parte de las áreas técnicas, que implementaron medidas de control y reutilización de cilindros, así como la priorización del uso de existencias remanentes adquiridas en periodos anteriores.

Como resultado de lo anterior, no se generaron nuevas solicitudes de suministro ni fue necesario agotar la totalidad del valor contratado. Las



entregas efectuadas (según facturas No. OX3709 y OX3762) fueron suficientes para atender los requerimientos reales del periodo, garantizando la continuidad de las actividades de mantenimiento sin afectar la operación aérea.

3. Consideraciones administrativas y presupuestales

Cabe precisar que el saldo no ejecutado no constituye incumplimiento contractual ni omisión o deficiencia en la supervisión, sino que obedece a un ajuste natural entre la planeación presupuestal y la ejecución real del gasto. Ello se encuentra acorde con el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, que establece que las Entidades Estatales deben planificar sus adquisiciones con base en estimaciones razonables del mercado y en proyecciones de necesidad, las cuales pueden variar durante la ejecución del contrato.

Asimismo, en la Ley 80 de 1993, establece los principios de economía y eficiencia, que orienta a las entidades públicas a ejecutar solo los recursos estrictamente necesarios para el cumplir de los fines contractuales, evitando gastos innecesarios o sobre ejecuciones presupuestales. En este contexto, la no utilización del total del valor del contrato refleja una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, al adquirir únicamente lo requerido para garantizar el cumplimiento del objeto contractual sin generar erogaciones superfluas.

De manera complementaria, el principio de planeación reconoce que las proyecciones contractuales son estimaciones sujetas a la variabilidad de los factores técnicos, operacionales y presupuestales. Por ello, la diferencia entre el valor proyectado y el valor efectivamente ejecutado no constituye causal de detrimento ni de incumplimiento, siempre que esté debidamente respaldad por justificación técnica, como se evidencia en el informe de supervisión del presente contrato.

De igual manera, los principios de responsabilidad y transparencia exigen actuar con diligencia y cuidado en la administración de recursos públicos. En este contrato, el sobrante de ejecución se justifica por cambios en las condiciones de ejecución, asi como por la prudente gestión técnica presupuestal, debidamente registrada en el informe de supervisión que

reposa en carpeta maestra y publicado en plataforma SECOP II, asegurando asi la correcta administración y la plena transparencia de los recursos asignados.

4. Aspectos operativos y técnicos adicionales

Durante la ejecución del contrato se evidenció que algunos de los gases adquiridos poseen un tiempo de consumo prolongado, dado que se utilizan en equipos presurizados y sistemas que permiten su aprovechamiento gradual. Por ellos, parte del inventario remanente de cilindros se encuentra aún disponible en los talleres del BAAAS, garantizando la continuidad de las operaciones sin requerir nuevas adquisiciones inmediatas.

Se aclara, que el contratista cumplió oportunamente con las entregas parciales en cantidad y calidad, y no existen solicitudes pendientes de la supervisión que justifiquen nuevas entregas durante del periodo contractual.

En consecuencia, el saldo no ejecutado corresponde al valor de los bienes no requeridos debido a la menor demanda real frente a la estimada, lo cual se encuentra respaldado por el informe técnico-operacional de la Unidad y los registros de consumo certificados por el área de mantenimiento.

5. Conclusión y soporte técnico

En conclusión, el sobrante de ejecución por valor de TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DE PESOS ($31.063.929), se originó por causas ajenas a la voluntad del supervisor y del contratista, derivadas de la reducción de fases de mantenimiento, la disminución de horas operacionales, la optimización del consumo de gases industriales y el principio de economía en la gestión del gasto público.

Se deja constancia de que la no facturación de este valor obedece a circunstancias objetivas, verificables y debidamente soportadas, sin que ello implique perjuicio alguno para la entidad, ni genere responsabilidad administrativa o fiscal para los funcionarios intervinientes.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025672035665043 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-PLAN-17.2

La ejecución parcial del contrato se ajusta al del cumplimiento del objeto contractual, a la satisfacción de la necesidad institucional y el uso racional de los recursos públicos, en concordancia con los principios de la contratación estatal previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Respetuosamente,

CAPITÁN MAIKOL JULIAN PASCUAS GUEVARA
Supervisor contrato No 099-CENACAVIACION-2025
CEL.3108178092
maikol.pascuas@ejercito.mil.co

BAAAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	**CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN**	**Página:** 1 de 1 **Código:** FO-JEMPP-CEDE4-1473 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2020-04-29

Número Contrato	099-CENAC DE AVIACIÓN 2025
Información del contratista	Luis Ronald Cristancho Torres
Dirección	Cra 28b # 70-05
Nombre de la empresa	OXIFULL
Teléfono	6014973516-3114626842
Correo electrónico	Oxifull@hotmail.com
Número de identificación tributaria	79750788-1
País de origen	Colombia

			Información del fabricante del artículo de abastecimiento						Datos a suministrar del artículo de abastecimiento				
Descripción del artículo	**Unidad Medida**	**Valor Unitario sin IVA**	**Nombre del fabricante**	**Dirección**	**Teléfono**	**Correo electrónico**	**Número de identificación tributaria NIT o equivalente del país de origen**	**País de origen**	**Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante**	**Número de plaza o referencia**	**Número OTAN ó National Stock Number si el artículo esta catalogado**	**Manual o ficha técnicas (identificación inequívoca del artículo)**	**Información de gestión (caducidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que se deben cumplir)**
OXIGENO INDUSTRIAL O2 VALVULA CGA 540	UNIDAD M3 METRO CUBICO	116.055,00	OXIGENO O2	CALLE 7 # 26-69	601 4086969 310-3218547	CRYOLIMERSAS@GMAIL.COM	900.514.121	COLOMBIA	OXIGENO GASEOSO O2	SIG-ANX-006 UN-1072		O2 OXIGENO GAS COMPRIMIDO COLOR VERDE OSCURO SEGUN NORMA NTC 1672	OXIDANTE NO TENER CONTACTO CON ACEITES Y GRASAS ALMACENAR EN AREAS VENTILADAS CON POSICION VERTICAL Y LEJOS DE FUENTES DE CALOR TRANSPORTAR CON TAPAS PROTECTORAS DE LAS VALVULAS EVITAR GOLPES Y CAIDAS DE LOS CILINDROS
OXIGENO MEDICINAL O2 VALVULA CGA 540	UNIDAD M3 METRO CUBICO	221.008,00	OXIGENO MEDICINAL O2	CALLE 7 # 26-69	601 4086969 310-3218547	CRYOLIMERSAS@GMAIL.COM	900.514.121	COLOMBIA	OXIGENO MEDICINAL O2	UNSPSC-12141904 UN-1072		O2 OXIGENO GAS COMPRIMIDO COLOR BLANCO SEGUN NORMA NTC 1672	OXIDANTE NO TENER CONTACTO CON ACEITES Y GRASAS ALMACENAR EN AREAS VENTILADAS CON POSICION VERTICAL Y LEJOS DE FUENTES DE CALOR TRANSPORTAR CON TAPAS PROTECTORAS DE LAS VALVULAS EVITAR GOLPES Y CAIDAS DE LOS CILINDROS
NITROGENO GASEOSO N2 VALVULA CGA 580	UNIDAD M3 METRO CUBICO	147.762,00	NITROGENO N2	CALLE 7 # 26-69	601 4086969 310-3218547	CRYOLIMERSAS@GMAIL.COM	900.514.121	COLOMBIA	NITROGENO GASEOSO N2	SIG-ANX-002 UN-1066		N2 NITROGENO GAS COMPRIMIDO COLOR NEGRO SEGUN NORMA NTC 1672	GAS INERTE NO INFLAMABLE ALMACENAR EN AREAS VENTILADAS CON POSICION VERTICAL Y LEJOS DE FUENTES DE CALOR TRANSPORTAR CON TAPAS PROTECTORAS DE LAS VALVULAS EVITAR GOLPES Y CAIDAS DE LOS CILINDROS
ACETILENO C2H2 VALVULA CGA 510	UNIDAD KILO KILOGRAMO	382.941,00	ACETILENO C2H2	CALLE 7 # 26-69	601 4086969 310-3218547	CRYOLIMERSAS@GMAIL.COM	900.514.121	COLOMBIA	ACETILENO C2H2	SIG-ANX-18 UN-1001		C2H2 ACETILENO COLOR ROJO CEREZO SEGUN NORMA NTC 1672	GAS INFLAMABLE ALMACENAR EN AREAS VENTILADAS CON POSICION VERTICAL Y LEJOS DE FUENTES DE CALOR TRANSPORTAR CON TAPAS PROTECTORAS DE LAS VALVULAS EVITAR GOLPES Y CAIDAS DE LOS CILINDROS
ARGON GASEOSO AR/VALVULA CGA 580	UNIDAD M3 METRO CUBICO	230.126,00	ARGON AR	CALLE 7 # 26-69	601 4086969 310-3218547	CRYOLIMERSAS@GMAIL.COM	900.514.121	COLOMBIA	ARGON INDUSTRIAL AR	SIG-ANX-010 UN-1006		AR ARGON GAS COMPRIMIDO COLOR GRIS AZUL SEGUN NORMA NTC 1672	GAS NO INFLAMABLE ALMACENAR EN AREAS VENTILADAS CON POSICION VERTICAL Y LEJOS DE FUENTES DE CALOR TRANSPORTAR CON TAPAS PROTECTORAS DE LAS VALVULAS EVITAR GOLPES Y CAIDAS DE LOS CILINDROS

Nota: si el artículo esta catalogado (tienen número OTAN DE Catalogo) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.
Si el artículo corresponde a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (NTMD) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026672027026523** MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-EJECU-PLANE

Bogotá D.C, 24 de agosto 2026

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
No RADICADO
FECHA 24 AGO 2026 HORA 14:49
RECIBIDO
SUB OFICIAL

Señor Teniente Coronel
CHRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (E)
Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional puerta No 6,
Campo aéreo José Joaquín Matallana Bermúdez.
Bogotá D.C.

Asunto: Recepción Material Contrato No 099-CENACAVIACION-2025

Con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (E), en referencia al contrato No 099-CENACAVIACION-2024, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES", por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 54.061.999,00) incluidos todos los impuestos de ley.

De acuerdo con las Especificaciones Técnicas Adicionales de Obligatorio Cumplimiento, específicamente lo establecido en el ÍTEM No. 1, "ASPECTOS GENERALES: Trazabilidad de los bienes", se establece que todos los cilindros recargados deben ser entregados de conformidad con la Norma Técnica NTC-2699, con el rótulo legible que indique, entre otros datos, lote, serie y fecha de llenado, concordantes con la información física del cilindro, así como contar con prueba hidrostática vigente.

En cumplimiento de lo anterior, el supervisor del contrato verificó y hace constar que los gases industriales fueron recibidos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y en cumplimiento de la Norma Técnica NTC-2699, verificándose la trazabilidad e identificación correspondiente de los cilindros entregados.

De igual manera, se verificó la entrega de las respectivas pruebas hidrostáticas, las cuales contienen los datos técnicos correspondientes a las pruebas realizadas, así como sus resultados y vigencia. Dichos documentos se adjuntan al presente oficio como soporte de la verificación y cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas para el contrato.

Radicado N° **2026672027026523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-PLAN-29.57

En consecuencia, se deja constancia de que los bienes recibidos cumplen con las condiciones técnicas y documentales exigidas en el contrato, particularmente en lo relacionado con la trazabilidad de los cilindros y la vigencia de las pruebas hidrostáticas.

Respetuosamente,

Capitán MAIKOL JULIAN PASCUAS GUEVARA
Supervisor Contrato No 099-CENACAVIACION-2025

ANEXO : PRUEBAS HIDROSTÁTICAS (12 FOLIOS)

BAAAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026672027026523** MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-EJECU-PLANE

Bogotá D.C, 24 de agosto 2026

Señor Teniente Coronel
CHRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (E).
Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional puerta No 6,
Campo aéreo José Joaquín Matallana Bermúdez.
Bogotá D.C.

Asunto: Recepción Material Contrato No 099-CENACAVIACION-2025

Con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación (E), en referencia al contrato No 099-CENACAVIACION-2024, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES", por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 54.061.999,00) incluidos todos los impuestos de ley.

De acuerdo con las Especificaciones Técnicas Adicionales de Obligatorio Cumplimiento, específicamente lo establecido en el ÍTEM No. 1, "ASPECTOS GENERALES: Trazabilidad de los bienes", se establece que todos los cilindros recargados deben ser entregados de conformidad con la Norma Técnica NTC-2699, con el rótulo legible que indique, entre otros datos, lote, serie y fecha de llenado, concordantes con la información física del cilindro, así como contar con prueba hidrostática vigente.

En cumplimiento de lo anterior, el supervisor del contrato verificó y hace constar que los gases industriales fueron recibidos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y en cumplimiento de la Norma Técnica NTC-2699, verificándose la trazabilidad e identificación correspondiente de los cilindros entregados.

De igual manera, se verificó la entrega de las respectivas pruebas hidrostáticas, las cuales contienen los datos técnicos correspondientes a las pruebas realizadas, así como sus resultados y vigencia. Dichos documentos se adjuntan al presente oficio como soporte de la verificación y cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas para el contrato.

Radicado N° **2026672027026523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-PLAN-29.57

En consecuencia, se deja constancia de que los bienes recibidos cumplen con las condiciones técnicas y documentales exigidas en el contrato, particularmente en lo relacionado con la trazabilidad de los cilindros y la vigencia de las pruebas hidrostáticas.

Respetuosamente,

Capitán MAIKOL JULIAN PASCUAS GUEVARA
Supervisor Contrato No 099-CENACAVIACION-2025

ANEXO : PRUEBAS HIDROSTÁTICAS (12 FOLIOS)

BAAAS

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2024-07-18
VERSIÓN 11

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 168122 **Fecha Recepción** 2025-11-06

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	1288
Capacidad	1.00 m³
Fecha fabricación	1976-2
Tipo de rosca	25 E
Tipo Gas	OXIGENO MEDICINAL
Diámetro nominal 10.00 ; Longitud nominal 74.00 cm	
Marca	NO IDENTIFICADA
Norma Fabricación	BS 1045
Presión servicio	2240.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3360.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo cilindro	Cilindros de Acero sin costura



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	7.50 kg	Responsable	55	Fecha	2024-11-15

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	55	Fecha inspección	2024-11-18

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	19	Fecha inspección	2024-11-18

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3360.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	17.80 °C
Expansión permanente	0.30 cm³	Expansión elástica	15.20 cm³	Expansión total	15.50 cm³
% expansión permanente	1.94	Responsable	44	Fecha de ensayo	2024-11-18

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2024-07-18
VERSIÓN 11

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 168122

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-11 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración No aplica

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN

Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-11-07

Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. Para verificar la originalidad del informe por favor escanee el código QR y confirme en nuestra página web. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indeb

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

hidrotest engineering&supplies

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2023-12-15
VERSIÓN 10

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155995 **Fecha Recepción** 2025-11-06

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	M687071
Capacidad	3.00 m³
Fecha fabricación	2008-9
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	NITROGENO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 108.00 cm	
Marca	M0706 Beijing Tianhai Industry Co., Ltd. Tianjin
Norma Fabricación	DOT 3AA
Presión servicio	2265.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3775.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA



Marcación Serial del cilindro

Tipo cilindro Cilindros de Acero sin costura

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	27.40 kg	Responsable	52	Fecha	2024-04-01

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	52	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	44	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3775.00 psi	REE	117.00	Temperatura ambiente	20.60 °C
Expansión permanente	0.50 cm³	Expansión elástica	93.70 cm³	Expansión total	94.20 cm³
% expansión permanente	0.53	Responsable	51	Fecha de ensayo	2024-04-01

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155995

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-11-07 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

4N/V

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2023-12-15
VERSIÓN 10

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155994 **Fecha Recepción** 2025-11-06

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	M687178
Capacidad	3.00 m³
Fecha fabricación	2008-9
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	NITROGENO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 108.00 cm	
Marca	M0706 Beijing Tianhai Industry Co., Ltd. Tianjin
Norma Fabricación	DOT 3AA
Presión servicio	2265.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3775.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA



Marcación Serial del cilindro

Tipo cilindro Cilindros de Acero sin costura

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	27.20 kg	Responsable	52	Fecha	2024-04-01

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	52	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	44	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3775.00 psi	REE	117.00	Temperatura ambiente	20.60 °C
Expansión permanente	0.90 cm³	Expansión elástica	93.60 cm³	Expansión total	94.50 cm³
% expansión permanente	0.95	Responsable	51	Fecha de ensayo	2024-04-01

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155994

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-11-07 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

5 n/v

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2023-12-15
VERSIÓN 10

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155993 **Fecha Recepción** 2025-11-06

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	M688110
Capacidad	3.00 m³
Fecha fabricación	2008-9
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	NITROGENO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 108.00 cm	
Marca	M0706 Beijing Tianhai Industry Co., Ltd. Tianjin
Norma Fabricación	DOT 3AA
Presión servicio	2265.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3775.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA



Marcación Serial del cilindro

Tipo cilindro Cilindros de Acero sin costura

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	27.80 kg	Responsable	52	Fecha	2024-04-01

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	52	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	44	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3775.00 psi	REE	117.00	Temperatura ambiente	20.40 °C
Expansión permanente	0.50 cm³	Expansión elástica	93.60 cm³	Expansión total	94.10 cm³
% expansión permanente	0.53	Responsable	51	Fecha de ensayo	2024-04-01

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155993

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-11-07 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

612

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2023-12-15
VERSIÓN 10

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155992 **Fecha Recepción** 2025-11-06

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	M687026
Capacidad	3.00 m³
Fecha fabricación	2008-9
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	NITROGENO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 108.00 cm	
Marca	M0706 Beijing Tianhai Industry Co., Ltd. Tianjin
Norma Fabricación	DOT 3AA
Presión servicio	2265.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3775.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA



Marcación Serial del cilindro

Tipo cilindro Cilindros de Acero sin costura

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	27.00 kg	Responsable	52	Fecha	2024-04-01

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	52	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	44	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3775.00 psi	REE	117.00	Temperatura ambiente	20.60 °C
Expansión permanente	0.40 cm³	Expansión elástica	97.30 cm³	Expansión total	97.70 cm³
% expansión permanente	0.41	Responsable	51	Fecha de ensayo	2024-04-01

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155992

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-11-07 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

7R/v

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2023-12-15
VERSIÓN 10

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155991 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	M688118
Capacidad	3.00 m³
Fecha fabricación	2008-9
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	NITROGENO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 108.00 cm	
Marca	M0706 Beijing Tianhai Industry Co., Ltd. Tianjin
Norma Fabricación	DOT 3AA
Presión servicio	2265.00 psi
Pres. Mínima Prueba	3775.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA



Marcación Serial del cilindro

Tipo cilindro Cilindros de Acero sin costura

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	94.60 kg	Responsable	52	Fecha	2024-04-01

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	52	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	44	Fecha inspección	2024-04-01

Inspeccion realizada de acuerdo con NTC-ISO 18119:2021.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3775.00 psi	REE	117.00	Temperatura ambiente	18.90 °C
Expansión permanente	0.70 cm³	Expansión elástica	94.60 cm³	Expansión total	95.30 cm³
% expansión permanente	0.73	Responsable	44	Fecha de ensayo	2024-04-02

REFERENTE NORMATIVO DE METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 155991

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2024-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

3/2/0

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2022-06-10
VERSIÓN 09

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 141253 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	K54650
Capacidad	6.50 m³
Fecha fabricación	1919-3
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	OXIGENO INDUSTRIAL
Diámetro nominal 23.00 ; Longitud nominal 132.00 cm	
Marca	HARRISBURG
Norma Fabricación	ICC 3A
Presión servicio	2000.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA
Tipo cilindro	Cilindros de Acero sin costura



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	56.20 kg	Responsable	5	Fecha	2023-05-24

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	5	Fecha inspección	2023-05-24

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	5	Fecha inspección	2023-05-24

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3340.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	20.60 °C
Expansión permanente	0.10 cm³	Expansión elástica	166.50 cm³	Expansión total	166.60 cm³
% expansión permanente	0.06	Responsable	51	Fecha de ensayo	2023-05-24

REFERENTE NORMATIVO DEL METODO UILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5, que da cumplimiento a los requisitos de la NTC 2699:2009 Numeral 11.3 y anexo E.

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 141253

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2023-05 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

9R/0

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2022-06-10
VERSIÓN 09

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 140034 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	9710
Capacidad	2.00 m³
Fecha fabricación	1992-2
Tipo de rosca	25 E
Tipo Gas	OXIGENO MEDICINAL
Diámetro nominal 15.00 ; Longitud nominal 70.00 cm	
Marca	DURO DAKOVIC
Norma Fabricación	NO IDENTIFICADA
Presión servicio	150.00 bar
Masa estampada	12.90 kg
Tipo protección	PINTURA
Tipo cilindro	Cilindros de Acero sin costura



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	NO APLICA	Espesor mínimo medido	NO APLICA	Espesor promedio	NO APLICA
Masa media	13.00 kg	Responsable	5	Fecha	2023-04-27

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	5	Fecha inspección	2023-04-27

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	5	Fecha inspección	2023-04-27

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3280.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	22.30 °C
Expansión permanente	1.00 cm³	Expansión elástica	28.60 cm³	Expansión total	29.60 cm³
% expansión permanente	3.38	Responsable	5	Fecha de ensayo	2023-04-27

REFERENTE NORMATIVO DEL METODO UILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5, que da cumplimiento a los requisitos de la NTC 2699:2009 Numeral 11.3 y anexo E.

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 140034

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO APROBADO

Nueva marcación 2023-04 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

10/10

hidrotest engineering&supplies s.a.s.

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2020-10-07
VERSIÓN 08

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 107843 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	U619774
Capacidad	10.00 kg
Fecha fabricación	2014-1
Tipo de rosca	1 1/8 -12 UNF
Tipo Gas	GAS CARBONICO
Diámetro nominal 20.00 ; Longitud nominal 60.00 cm	
Marca	LUXFER GAS CYLINDERS
Norma Fabricación	DOT 3AL
Presión servicio	1800.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	ALUMINIO
Tipo cilindro	Cilindros de Aluminio de alta presión



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	9.40 mm	Espesor mínimo medido	8.60 mm	Espesor promedio	9.08 mm
Masa media	10.60 kg	Responsable	5	Fecha	2021-06-12

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	19	Fecha inspección	2021-06-12

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 5136:2009.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	11	Fecha inspección	2021-06-12

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 5136:2009.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3000.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	19.40 °C
Expansión permanente	1.20 cm^3	Expansión elástica	85.60 cm^3	Expansión total	86.80 cm^3
% expansión permanente	1.38	Responsable	19	Fecha de ensayo	2021-06-13

REFERENTE NORMATIVO DEL METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5.

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 107843

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO RETORNA A SERVICIO

Nueva marcación 2021-06 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

11R/V

hidrotest engineering&supplies s.a.s.

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2020-10-07
VERSIÓN 08

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 107044 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	AIR GAS DE COLOMBIA S.A.S	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	TRANSV 72D BIS N° 42C-62 SUR	Teléfono	4929836

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	V138009
Capacidad	7.00 kg
Fecha fabricación	1990-10
Tipo de rosca	1 1/8 -12 UNF
Tipo Gas	GAS CARBONICO
Diámetro nominal 18.00 ; Longitud nominal 60.00 cm	
Marca	LUXFER GAS CYLINDERS
Norma Fabricación	DOT 3AL
Presión servicio	1800.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	ALUMINIO
Tipo cilindro	Cilindros de Aluminio de alta presión



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	8.30 mm	Espesor mínimo medido	7.80 mm	Espesor promedio	8.03 mm
Masa media	7.70 kg	Responsable	11	Fecha	2021-05-24

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	19	Fecha inspección	2021-05-24

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 5136:2009.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	6	Fecha inspección	2021-05-24

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 5136:2009.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3000.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	22.50 °C
Expansión permanente	1.50 cm^3	Expansión elástica	61.70 cm^3	Expansión total	63.20 cm^3
% expansión permanente	2.37	Responsable	7	Fecha de ensayo	2021-05-24

REFERENTE NORMATIVO DEL METODO UTILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5.

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 107044

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO RETORNA A SERVICIO

Nueva marcación 2025-10 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

12R/0

hidrotest engineering&supplies s.a.s.

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-038

INFORME DE INSPECCIÓN DE CILINDRO

FC-103
2020-10-07
VERSIÓN 08

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 100553 **Fecha Recepción** 2025-10-16

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	GRANADOS ROJAS EDWIN LEONARDO	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección	CALLE 11 B 80 B 34	Teléfono	3003081218

DATOS DEL CILINDRO

No. Serial	1288
Capacidad	1.00 m³
Fecha fabricación	1976-2
Tipo de rosca	NGT 3/4 14 hilos
Tipo Gas	OXIGENO MEDICINAL
Diámetro nominal 12.00 ; Longitud nominal 76.00 cm	
Marca	GENERAL FIRE EXTINGUISHER
Norma Fabricación	BS 1045
Presión servicio	2015.00 psi
Masa estampada	NO APLICA
Tipo protección	PINTURA
Tipo cilindro	Cilindros de Acero sin costura



Marcación Serial del cilindro

CONTROLES REALIZADOS

Espesor máximo medido	4.00 mm	Espesor mínimo medido	3.70 mm	Espesor promedio	3.93 mm
Masa media	7.80 kg	Responsable	40	Fecha	2020-11-19

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL EXTERNA

Inspección de estampado	CUMPLE	Presencia abolladuras/abombamiento	NO
Presencia de abrasiones	NO	Presencia de exposición al fuego	NO
Presencia de daños	NO	Presencia de corrosión	NO
Responsable inspección externa	7	Fecha inspección	2020-11-19

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS DE INSPECCIÓN VISUAL INTERNA

Presencia de daños o defectos internos	NO			Presencia de defectos en rosca	NO
Defectos en el cuello	NO	Responsable inspección interna	19	Fecha inspección	2020-11-19

Inspeccion realizada de acuerdo a NTC 2699:2009.

RESULTADOS PRUEBA HIDROSTÁTICA

Presión de prueba	3360.00 psi	REE	NO APLICA	Temperatura ambiente	19.40 °C
Expansión permanente	0.40 cm³	Expansión elástica	14.20 cm³	Expansión total	14.60 cm³
% expansión permanente	2.74	Responsable	7	Fecha de ensayo	2020-11-19

REFERENTE NORMATIVO DEL METODO UILIZADO NTC 5171:2013 Numeral 5, que da cumplimiento a los requisitos de la NTC 2699:2009 Numeral 11.3 y anexo E.

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME 100553

ANEXO FOTOS

Nota Foto 1 Cuerpo del cilindro



Nota Foto 2 Cuerpo del cilindro



DISPOSICIÓN FINAL

RESULTADO DEL PROCESO DE RECALIFICACION REALIZADO AL CILINDRO RETORNA A SERVICIO

Nueva marcación 2025-10 Proxíma revisión 5 años Fecha expiración NO APLICA

Nota: Próxima revisión es el plazo máximo obligatorio para realizar una nueva inspección. Se establece a partir de los requisitos legales, las especificaciones del fabricante o la vida útil del cilindro. Diferentes eventos pueden hacer que sea necesario inspeccionar el cilindro antes de esta fecha.

EMISIÓN INFORME

Nota inspección visual externa

Observaciones

Responsable ALBEIRO DIAZ BELTRAN Director de Operaciones Técnicas

Fecha emisión informe 2025-10-17 Firma

Este informe de resultados solo puede ser reproducido en forma total o parcial con la debida autorización de HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S.A.S. La información del presente informe y los valores respectivos obedecen a las actividades realizadas en el momento y las condiciones en que se realizaron las mismas. HIDROTEST no se responsabiliza por los perjuicios ocasionados por el uso indebido del cilindro inspeccionado.

FIN INFORME

Calle 98 A No. 60 - 90 Interior 1 • PBX: (571) 635 0104 • Fax: (571) 610 1338 • hidrotest@hidrotest.com • Bogotá D.C • Colombia